

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

## MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO PROGRAMA DESARROLLO GANADERO

Partida	: 13
Capitulo	: 04
Programa	: 05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>9.598.049</b>
09		APORTE FISCAL		9.598.039
	01	Libre		9.598.039
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		<b>GASTOS</b>		<b>9.598.049</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	01	6.337.411
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.640.003
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		456.408
	01	Al Sector Privado		445.830
	001	Programa Tuberculosis Bovina	03	445.830
	07	A Organismos Internacionales		10.578
	005	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)		10.578
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		164.217
	05	Máquinas y Equipos		15.435
	06	Equipos Informáticos		110.709
	07	Programas Informáticos		38.073
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

**GLOSAS :**

- 01 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 263  
El personal a contrata profesional del servicio podrá ejercer funciones directivas que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe del Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 5 funcionarios.
  - b) Horas extraordinarias año 60.890  
- Miles de \$
  - c) Autorización máxima para gastos en viáticos 352.073  
- En Territorio Nacional en Miles de \$  
- En el Exterior en Miles de \$ 23.758
  - d) Convenios con personas naturales 1.545.869  
- Miles de \$  
Incluye los recursos para contratar personal de apoyo operativo, técnico y/o profesional, los que podrán tener el carácter de agentes públicos, para los efectos de lo dispuesto en el D.L. N° 799 de 1974, para desempeñar labores de fiscalización, inspección y certificación, y para perseguir la responsabilidad administrativa y penal que pueda derivarse del ejercicio de sus funciones.
- 02 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575 35.289  
- Miles de \$

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO  
PROGRAMA DESARROLLO GANADERO

Partida	:	13
Capitulo	:	04
Programa	:	05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------

- 03 a) Incluye \$ 234.267 miles para ser utilizados en incentivos a la vigilancia y saneamiento de tuberculosis bovina en rebaños colindantes de predios proveedores de Plantas Lecheras adscritas al Programa Oficial de Control de la Tuberculosis Bovina.
- b) Incluye \$ 211.563 miles para ser utilizados en incentivos que permitan a las entidades ganaderas organizadas participar en la implementación de la identificación electrónica del ganado bovino en los rebaños ganaderos adscritos al Programa Oficial de Trazabilidad Total.